

SERVICIOS A TRAVES DE INTERNET

Disponibles en la siguiente dirección de Internet:
<http://reddebibliotecas.jccm.es>.

- Consulta en línea del catálogo.
- Servicios personalizados. Para acceder a ellos es necesario el número de usuario y contraseña, que facilita la Biblioteca:

- o Consulta de los préstamos que tiene el lector.
- o Reservas de ejemplares.
- o Consultas de las reservas.
- o Renovaciones de préstamos.
- o Realización de sugerencias de compra (desideratas).
- o Posibilidad de enviar comentarios personales a la

Biblioteca.

Biblioteca Pública Municipal Ana María Matute
C/ Las eras, 33
02660 Caudete Albacete
Tfno: 965828131, fax 965828131
E-Mail: biblioteca@caudete.org



Síguenos en facebook:
Biblioteca Pública Municipal Ana María Matute

HORARIO INVIERNO:

DE LUNES A VIERNES DE 11.00 A 14.00 HORAS Y
DE 17.00 A 21.00 HORAS.

SÁBADOS DE 10.00 A 13.00 HORAS.

HORARIO VERANO:

DE LUNES A VIERNES DE 9.00 A 14.00 HORAS Y
SÁBADOS DE 10.00 A 13.00 HORAS



Biblioteca Pública Municipal Ana María Matute

SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE CARNÉS:

El carné de la Biblioteca es gratuito y se entrega en el acto. Se deberá presentar la siguiente documentación:

- Solicitud debidamente cumplimentada, con letra clara y mayúscula. Las solicitudes incompletas o con datos erróneos no serán tramitadas.
- Un documento identificativo (con nombre y fotografía).
- En el caso de menores de edad, fotocopia del documento identificativo del padre, madre, tutor o persona responsable que firme la autorización.

NOTA: El carné es personal e intransferible, sin él no es posible el préstamo de documentos a domicilio.

TU CARNÉ SERÁ VALIDO PARA TODAS LAS BIBLIOTECAS DE CASTILLA LA MANCHA INTEGRADAS EN LA RED DE BIBLIOTECAS DE CASTILLA LA MANCHA.

PRÉSTAMO DE ADULTOS

El número máximo de préstamos es de 25 para la Red de Bibliotecas de Castilla-La Mancha.

Para la Biblioteca nos acogemos a la siguiente tabla de combinaciones de préstamos máximos:

Tipo de documento	Préstamos	Periodo de préstamo	Renovaciones	Reservas*
Libros	7 adultos + 5 infantiles	21 días	2 x 21 días	SI (3)
Revista adultos	4 adultos + 1 infantil	7 días	1 x 7 días	SI (1)
Película todos los públicos	5	7 días	1 x 7 días	SI (1)
CD audio todos los públicos	5	7 días	1 x 7 días	SI (1)
CD-ROM todos los públicos	3	7 días	1 x 7 días	SI (1)
Dispositivo electrónico adultos (Lector de libros electrónicos)	1	21 días	2 x 21 días	SI (1)

El máximo de préstamos de documentos de la Biblioteca es de 20.

PRÉSTAMO INFANTIL

El número máximo de préstamos es de 25 para la Red de Bibliotecas de Castilla-La Mancha.

Para la Biblioteca nos acogemos a la siguiente tabla:

Tipo de documento	Préstamos	Periodo de préstamo	Renovaciones	Reservas*
Libro infantil	7	21 días	2 x 21 días	SI (3)
Revista infantil	2	7 días	1 x 7 días	NO

RENOVACIONES DE PRESTAMOS (ADULTOS/INFANTIL):

- Puedes realizarlas en la Biblioteca, por teléfono en el 965828131 o a través de la web del Catálogo Colectivo <http://reddebibliotecas.jccm.es>, introduciendo tu número de usuario y la contraseña.

Pero recuerda que sólo se pueden renovar los documentos, siempre y cuando no hayan sido reservados por otro usuario.

RESERVAS*:

- Cada lector puede efectuar hasta 3 reservas como máximo combinando los diferentes tipos de documentos que son susceptibles de reserva. Las reservas caducan a los 4 días de su activación.

SANCIONES:

- Sanciones por retraso en la devolución: 1 día por cada día de retraso y cada documento que se devuelva tarde. 2 días por cada día de retraso que se devuelva tarde en caso de dispositivo electrónico adulto.

PÉRDIDAS:

- Si el lector pierde o rompe las obras prestadas deber reponerlas.
- Si el lector pierde o rompe el carné de socio deberá avisar a la Biblioteca.